

NO SE REGISTRAN COMPLICACIONES EN HUMANOS POR EL CASO DE GRIPE AVIAR CONFIRMADO EN JUJUY

El contagio no se produce por el consumo de carnes blancas o huevos. Es fundamental evitar el contacto y reportar de inmediato si se detectan comportamientos inusuales en aves o si se encuentran ejemplares enfermos o muertos.

El Ministerio de Salud de Jujuy informó a la comunidad que tras confirmarse un caso de influenza aviar (IA) en un ave migratoria silvestre de la Laguna de Pozuelos, Departamento Rinconada, no se registran personas sintomáticas vinculadas al virus ni complicaciones de salud asociadas en la población de la zona.

En tanto, tal como ocurre desde el mes de enero en consonancia con medidas adoptadas a nivel nacional, los equipos de numerosas áreas del Gobierno provincial cumplen con acciones de vigilancia exhaustiva para la detección temprana de cualquier sospecha vinculada a la gripe aviar.

El riesgo de transmisión del virus a personas se considera bajo y, en la actual situación epidemiológica, la enfermedad no se transmite por el consumo de carne de ave y sus subproductos, por lo que es segura la ingesta de alimentos.

¿Qué es la gripe aviar?

La influenza aviar es una enfermedad viral que afecta a las aves de corral y a las silvestres, y puede presentarse ocasionalmente en las personas expuestas siendo causada por múltiples subtipos de virus (H5N1, H5N3, H5N8, etc.) cuyas características genéticas evolucionan rápidamente.

En las personas la gripe aviar puede adquirirse principalmente a través del contacto directo con animales infectados (vivos o muertos) o con sus entornos contaminados provocando infección respiratoria aguda con fiebre de 38 grados o más y tos ante lo cual es fundamental la consulta inmediata al CAPS u hospital más próximo al domicilio.

La transmisión del virus a las personas ocurre cuando las secreciones o excretas de aves infectadas son inhaladas o el virus entra en boca, nariz u ojos. A su vez, las aves acuáticas silvestres son un reservorio importante de los virus influenza A y las poblaciones de aves de corral pueden infectarse por contacto con aves silvestres.

Por ello, ante la detección de aves de corral y/o silvestres con signos clínicos nerviosos, respiratorios o digestivos, disminución en la producción de huevos, merma en el consumo de agua y/o alimento, o hallazgo de aves muertas se debe reportar la situación a través de la aplicación "Notificaciones Senasa", disponible en Play Store. También a través del correo electrónico notificaciones@senasa.gob.ar o en la página web <https://www.argentina.gob.ar/senasa> en el apartado "Avisá al Senasa".

¿Cuáles son las medidas de prevención?

- ❖ Lavar de manera frecuente las manos con agua y jabón y/o usar desinfectantes a base de alcohol
- ❖ Cubrir la boca y la nariz al toser y/o estornudar
- ❖ No compartir cubiertos ni vasos
- ❖ Evitar el contacto directo con aves silvestres y, de ser posible, solo observarlas desde lejos
- ❖ Evitar contacto sin protección con aves de corral o silvestres que parecen estar enfermas o muertas
- ❖ No tocar superficies que podrían estar contaminadas con saliva, mucosa o heces de aves silvestres o de corral

Situación epidemiológica

A la fecha, no se reporta transmisión humana sostenida de persona a persona causada por virus de influenza aviar ni en la Región de las Américas ni a nivel mundial. En el transcurso de 19 años, desde 2003 a 2022, se notificaron 868 casos de Influenza aviar en humanos en todo el mundo.

Según detalló la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA), la temporada epidémica de la Influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) se presenta con alrededor de 290 brotes notificados en aves de corral y alrededor de 140 en aves silvestres en el periodo comprendido entre el 2 de diciembre de 2022 a 5 de enero de 2023, principalmente en países de Europa y también en la Región de las Américas, Asia y África.

Muchos de los países de estas regiones están experimentando un mayor número de brotes en comparación con los casos registrados el año previo durante el mismo periodo. Hasta el 6 de febrero de 2023, las autoridades de agricultura de Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela y Bolivia han detectado brotes en aves de corral, de granjas avícolas y/o silvestres.

Durante el mismo periodo, se han registrado dos infecciones humanas causadas por influenza aviar A(H5). La primera tuvo lugar en Estados Unidos, en la cual se identificó el subtipo A(H5N1) y fue notificada el 29 de abril de 2022; mientras que la segunda en Ecuador, la cual fue notificada el 9 de enero de 2023.